

Quito, 19 de Abril de 2019

Señores  
SOCIOS DE LA BODEGA EXPORTADORA CIA. LTDA.  
Presente

De mis consideraciones:

Cumpliendo disposiciones legales vigentes, constantes tanto en los Estatutos como en la Ley de Compañías, en mi calidad de Gerente y Representante Legal de LA BODEGA EXPORTADORA CIA. LTDA., someto a consideración el Informe de Labores inherente a mis funciones en el año 2018.

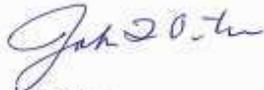
El año 2018 las ventas totales fueron de US\$ 35.530.80  
los gastos incluido el costo de ventas de US\$ 51.901.43, con el resultado de una pérdida de US\$ 16.370.63

He efectuado la revisión de los comprobantes de Egresos, Depósitos, Libro Mayor, así como los Balances de Comprobación, General y Estado de Pérdidas y Ganancias, debo informar que son llevados y conservados de acuerdo a la Ley.

Como gerente y socio mayoritario he efectuado nuevos préstamos para solventar y cubrir r los gastos corrientes de la Compañía para que La Bodega, como Empresa subsista..

Aspiro que el año 2019 nos depare prosperidad para cubrir el déficit.

Atentamente,



John Ortman  
Gerente